

**CAPÍTULO 2**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

## CAPÍTULO 2

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

#### 2.- Direccionamiento Estratégico

##### 2.1. Misión



La misión formula los propósitos de la organización, y la existencia fundamental de la organización así como el cumplimiento de las operaciones, por lo que se tiene que:

ASOPREP, es una entidad orientada a proporcionar los beneficios de jubilación y cesantía, con énfasis en el rendimiento que puedan obtener los afiliados por la utilización de los aportes.

##### 2.2. Visión

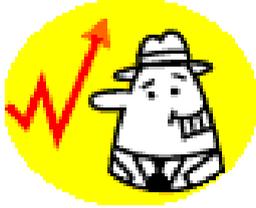


La visión se define como lo que se desea alcanzar en el futuro, por lo que ASOPREP tiene que:

Se proyecta que para los próximos 5 años, llegar a ser una organización altamente confiable, obteniendo un rendimiento conveniente para la organización y consolidándose como una entidad de ayuda social para sus aportantes del Fondo de jubilación y Cesantía (ASOPREP).

## 2.3. Objetivos

### Objetivo General



La finalidad primordial de ASOPREP es la de conceder beneficios de la Jubilación y Cesantía, a sus afiliados, en los términos que establecen el Estatuto, los reglamentos, normas y políticas a los cuales se encuentra sujeto.

### Los objetivos específicos son:

1. Otorgar los beneficios sociales en los términos que se establece el Estatuto y los Reglamentos, normas y políticas.
2. Implantar mecanismos que aseguren el cobro mensual y oportuno de los aportes de afiliados y demás ingresos que correspondan al patrimonio del mismo; así como su eficiente utilización.
3. Planificar, promover y ejecutar actividades que permitan optimizar y asegurar la utilización de los recursos del fondo, en resguardo de su capacidad adquisitiva.
4. Otorgar y recibir préstamos, aceptar y conceder créditos, suscribir o renovar obligaciones destinadas al cumplimiento de su finalidad social.
5. Suscribir contratos y convenios con personas naturales o jurídicas nacionales o internacionales, públicas o privadas que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines y objetivos.
6. Mantener total independencia de todo organismo o agrupación religiosa, política o clasista.
7. Conceder otros beneficios a favor de los afiliados, según lo permitan los estatutos, reglamentos, manuales normas y demás políticas que se emitieren, tomando en consideración las disponibilidades económicas y financieras de la Asociación, así como los informes de las consultorías y asesorías.

## 2.4. Metas



Pretender obtener el rendimiento más conveniente para la organización y por ende para los afiliados.

Las metas que persigue ASOPREP dentro de su ámbito de acción son:

- Mejorar el cobro mensual y oportuno de las aportaciones de los afiliados.
- Crear nuevas fuentes de financiamiento
- Aumentar la confiabilidad de los afiliados en la institución, así como también incentivar al personal de Petroproducción, para que se afilien al Fondo de Jubilación y Cesantía (ASOPREP).
- Fomentar la creación de nuevos proyectos de inversión que sirvan para solventar los requerimientos de los afiliados

## 2.5. Estrategias



Reunir características de seguridad, liquidez, integridad y rentabilidad, frente a los problemas que presenta el sistema económico financiero Ecuatoriano.

Las estrategias que utiliza ASOPREP para anticiparse a posibles cambios del entorno, y las cuales ha asumido son:

Su estrategia principal es el de tratar de alcanzar mayores rendimientos que se encuentren a la par con la inflación del país, para llegar a brindar mejores prestaciones al afiliado.

- Crear una política de cobro entre Petroproducción y Asoprep para que los depósitos se los realicen en el menos tiempo posible.
- Generar una entidad aliada para generar nuevos recursos, tal es el caso de SERVICIEP (Servicios Especializados Petroleros) cuyo campo de operación son:
  - Manejo del despacho de combustibles
  - Tercerización en la exportación de petróleo.
- Crear préstamos y créditos con un plazo y una tasa de interés que se encuentra al alcance de sus afiliados.
- Lograr el financiamiento en inversiones productivas a través de financiamientos, como se lo realiza el consorcio FENAPET (Fenacopet y Petroconstrucciones) interesados en la construcción de 20 gasolineras ecuatorianas, para dotar de combustibles a los pescadores, donde ASOPREP posee el 30% de participación y una proyección de intereses generados por aproximadamente el 14%

## 2.6. Políticas



Las políticas se manejan de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto que lo regula, sus políticas principales son:

- Manejar inversiones rentables, bajo los principios básicos de integridad, seguridad, rentabilidad y liquidez.
- Seleccionar la inversión en valores fiduciarios, sin excluir la posibilidad de realizar inversiones no financieras, o productivas así como participaciones en compañías de comercio, industriales, agropecuarias, etc.
- Mantener en forma adecuada, los aportes de los afiliados en las investigaciones, según el manual de aprobaciones.
- Establecer la rentabilidad promedio de las inversiones, las cuales deberán sujetarse a los índices y parámetros del mercado financiero, de acuerdo a las mejores condiciones ofrecidas en el mercado tanto nacional como internacional.
- Calcular y reconocer las pensiones por jubilación, las cuales serán reguladas y decididas por el directorio considerando los estudios actuariales correspondientes.

## 2.7. Principios y Valores



ASOPREP maneja lineamientos que son básicos para manejar el entorno operativo, mostrando una buena imagen interna como externa.

- Sentido de permanencia, puesto que nuestro objetivos personales se identifican con los objetivos organizacionales.
- Honestidad, ya que practicamos y respetamos los principios éticos y morales.
- Eficiencia, por que logramos maximizar los resultados optimizando los recursos humanos, materiales y económicos.
- Creatividad e Innovación, generando ideas nuevas y llevándolas a la práctica para obtener beneficios comunes.